

Eduardo Flores Clair

Reseña al libro de María Concepción Gavira Márquez y María Carmen Alonso Núñez, *El Cobre del Rey, El Monopolio Comercial y la Fundación de la Diputación Minera de Inguarán, Michoacán, S. XVIII*

**GAVIRA MÁRQUEZ, María Concepción y María Carmen Alonso Núñez, *El Cobre del Rey, El Monopolio Comercial y la Fundación de la Diputación Minera de Inguarán, Michoacán, S. XVIII*, Sevilla, Aconcagua Libros, 2018.**

María Concepción Gavira Márquez y María Carmen Alonso Núñez son autoras que gozan de prestigio por sus investigaciones publicadas y por un puñado de artículos que circulan en el ciberespacio. En esta ocasión, el *Cobre del Rey* es el resultado de sus preocupaciones historiográficas de los últimos años y recoge sus avances de otras investigaciones; donde han reflexionado en torno a un conjunto de problemas significativos de la industria minera de Nueva España. Entre ellos se incluye la producción de cobre, la política minera de la monarquía, las condiciones laborales de los trabajadores, las luchas del poder regional, entre otros. El libro es una obra original, que está basada en una sólida historiografía donde se destacan los textos de Elionore M Barrett, Ángeles Paredes, Alfredo Uribe entre otros. Cabe añadir que este texto se distingue por el exhaustivo trabajo en diversos archivos públicos y privados, en México y en Sevilla. El resultado es una contribución notable a la historia de la identidad de los pueblos dedicados al cobre en Michoacán, que nos aleja de las historias light o las “fake histories”, a la cual nos estamos acostumbrando, por las exigencias del CONACYT.

El cobre, en especial el de Michoacán, ha sido un mineral transcendental en el proceso histórico de nuestro país. Ese cobre que permitió la elaboración de una gran cantidad de “artefactos” destinados a los procesos industriales y actividades cotidianas. Ese cobre que necesitaba de grandes contingentes de operarios, que fueron adquiriendo la habilidad y destreza imprescindible para aprovechar los frutos de la tierra. Ese cobre que jugó un papel protagónico en la guerra de las monarquías y del que los españoles echaron mano para defenderse de sus múltiples enemigos. Ese cobre que no deslumbraba como el oro y la plata, pero cuya importancia era de un valor infinito.

Las autoras tienen mucha razón al iniciar el libro haciendo una reclamación a la historiografía mexicana dedicada a la industria minera: desconocemos la trayectoria e importancia histórica de una gran cantidad de metales de nuestro territorio. Es tan

Eduardo Flores Clair

Reseña al libro de María Concepción Gavira Márquez y María Carmen Alonso Núñez, *El Cobre del Rey, El Monopolio Comercial y la Fundación de la Diputación Minera de Inguarán, Michoacán, S. XVIII*

amplia la lista que podríamos hablar de la *otra industria minera*, esa desconocida que no contribuyó a la construcción de los deslumbrantes altares, que tampoco produjo títulos de nobleza y mucho menos se empleó para globalizar la economía. Nos referimos a la minería del plomo, alumbre, azufre, zinc, alcaparrosa, colpa, antimonio, calamina, y a todos aquellos materiales que nos parecen insignificantes, pero que fueron básicos en nuestra sobrevivencia y, en especial, en la construcción de ciudades y pueblos. Esperamos que este libro se convierta un estímulo para fomentar la investigación de todos estos minerales, con el fin de conocer la vasta riqueza de nuestro patrimonio cultural producido por la industria minera.

Otro de los méritos muy significativos del *Cobre del Rey* es una propuesta metodológica, que consiste, desde nuestro particular punto de vista, en plantear un problema de carácter económico, desarrollarlo en cada uno de los factores que lo constituyen y, acompañarlo con dos líneas de investigación imprescindibles, la historia social y la historia política. Por medio de estos tres pilares, las autoras construyen, con una visión renovada, una parte específica de las reformas borbónicas, a través del experimento de la producción de cobre a finales del siglo XVIII. Ésta generó un tipo de sociedad que no se puede entender sin la situación de los trabajadores, los flujos migratorios y la formación de familias. Y a la vez, favorece el incremento de poderosos grupos económicos que despiertan viejas pugnas por el poder político, para acaparar los cargos públicos y sobre todo para apropiarse de los beneficios. En general, a través de tres capítulos, las autoras exponen los mecanismos utilizados por la Corona para controlar el cobre de Michoacán y utilizarlo con fines bélicos en las guerras europeas.

A través del *Cobre del Rey* nos percatamos que un mineral, que era explotado y beneficiado para la elaboración de artefactos de muy distinta índole, a finales del siglo XVIII, adquirió un significado y función pública distinta. La Corona lo redefinió, como diríamos hoy en día, lo convirtió en estratégico y de vital importancia para los procesos industriales, dedicados a la producción de equipos de guerra. Por esta razón, era urgente localizar los yacimientos, explotar las minas reales y promover la extracción más abundante posible entre los privados, incorporar innovaciones técnicas para reducir los costos productivos e imponer el estanco en la comercialización del mineral. Es

Eduardo Flores Clair

Reseña al libro de María Concepción Gavira Márquez y María Carmen Alonso Núñez, *El Cobre del Rey, El Monopolio Comercial y la Fundación de la Diputación Minera de Inguarán, Michoacán, S. XVIII*

importante mencionar que el cobre era una materia prima básica para la construcción de una de las máquinas más avanzadas de la época: nos referimos a los cañones navales de bronce, aquellas bocas de fuego que llegaban a pesar entre 2 y 3 toneladas. Además, se requerían grandes cantidades de planchas de cobre, con el fin de forrar los barcos, para evitar el deterioro del casco y conseguir mayor maniobrabilidad. Y además, el cobre novohispano abasteció a la Real Fábrica de Jimena de la Frontera en Cádiz, con el fin de producir municiones.

Como bien afirman Gavira y Alonso, la Corona, en 1780, decidió aplicar una política más estricta sobre el cobre y estableció un estanco. Las condiciones políticas demandaban cada vez más suministros bélicos, sobre todo durante la guerra anglo-española (1779-1783). Esta nueva política provocó, en la Nueva España, una serie de desajustes en el mercado del cobre y los diversos compradores padecieron un fuerte desabasto. No obstante, las autoras sospechan que existía una venta ilegal de cobre, “al margen de las dispaciones de la Corona”, es decir, que las autoridades fueron incapaces de dominar de manera absoluta al comercio y en contra parte, los consumidores diseñaron una serie de prácticas ilegales para satisfacer sus necesidades.

A grandes líneas, el *Cobre del Rey* logró un avance muy significativo alrededor de los problemas de la producción del cobre en Michoacán, pero quizá la mayor virtud es que plantea una serie de interrogantes que podrán resolverse en futuras investigaciones. Con el fin de abreviar, solo haremos alusión a tres dimensiones que consideramos de mayor relevancia.

Retomado la idea de las ventas “furtivas”, es posible realizar un estudio más profundo y extenso del mercado del cobre. En términos internos, a los consumidores analizados por la historiografía, había que sumar una serie de grandes compradores y un sinnúmero de pequeños clientes, incluyendo la minería de la plata que requería fundentes de cobre. Para elaborar sus herramientas, era indispensable el cobre en las fábricas de pólvora, tocinerías, cederías, tintorerías, balanzas, alambiques y como materia prima de los artesanos: batihojas, tiradores de oro, joyeros y caldereros entre otros muchos. En relación a la industria bélica, existen testimonios de que las monarquías europeas tenían limitados los centros productores y, por esta razón, las

Eduardo Flores Clair

Reseña al libro de María Concepción Gavira Márquez y María Carmen Alonso Núñez, *El Cobre del Rey, El Monopolio Comercial y la Fundación de la Diputación Minera de Inguarán, Michoacán, S. XVIII*

minas americanas adquirieron gran importancia sobre todo en los periodos de guerra. Pero poco sabemos sobre las estructuras de ese mercado, las fuentes de financiamiento, los incontables intermediarios, los múltiples precios, las rutas de transporte y por supuesto, las técnicas de producción.

Al igual que las autoras, todos los que hemos revisado los informes de las autoridades coloniales, hemos encontrado una constante: la minería americana del siglo XVIII estaba atrasada y utilizaba técnicas primitivas. Con ello se piensa que los novohispanos se mantenían al margen de los adelantos científicos y la explotación de los minerales se encontraba en franco retroceso. De manera paralela, la Corona tenía una gran confianza en los “expertos” europeos y en especial en el “arte alemán”. Respecto al cobre, estos saberes fueron representados por el francés José Coquet, *Inspector de Cobre*, y Francisco Fisher, *Comisario de Labores de Minas y beneficios de metales*. Podríamos decir que ambos eran la esperanza de revolucionar los procesos productivos a través de sus asesorías e importación de novedosas máquinas.

Este no es el lugar para hacer una evaluación del éxito o fracaso de los “expertos”. Pero cabe mencionar que la idea de que los europeos poseían mejores técnicas y los americanos se encontraban atrasados, no siempre se correspondió con la realidad minera, sobre todo bajo el amparo del análisis económico del costo-beneficio de los procesos productivos. La imagen de atraso fue creada por distintas autoridades, entre otras el propio el Director del Tribunal de Minería, Fausto de Elhuyar, quien de manera reiterada, cuando las técnicas europeas no conseguían buenos resultados, recurría a culpar a los operarios, quienes se resistían a cambiar, porque eran “gente que no escuchaba razones”.

Uno de los mayores enigmas que nos deja el *Cobre del Rey* es cuando se aborda el proyecto de la fábrica de Santa Clara. En realidad era urgente una empresa dedicada a afinar el cobre para obtener un mineral de mayor calidad. Era bien conocido que el cobre novohispano era “agrio”, estaba mezclado con diversas impurezas que alcanzaban el 20%. Sin embargo, cuando se requería cobre de alta calidad o “dulce”, la Casa de Moneda de la ciudad de México recurría a los “afinadores”, quienes se encargaban de procesar los minerales y obtener un producto más fino, que servía para amalgamarlo con

Eduardo Flores Clair

Reseña al libro de María Concepción Gavira Márquez y María Carmen Alonso Núñez, *El Cobre del Rey, El Monopolio Comercial y la Fundación de la Diputación Minera de Inguarán, Michoacán, S. XVIII*

los metales preciosos y fabricar las monedas que circulaban en buena parte del mundo. Pero después de debatir ampliamente el proyecto de fábrica e incluso tener alternativa de sede, encargar a Fischer su construcción y realizar una inversión importante, ponerla en funcionamiento y muy poco tiempo después, antes de que se hicieran palpables los resultados, se decidió el cierre de la empresa. Nos parece insuficiente la explicación de las autoras, quienes concluyen que el principal motivo del fracaso, haya sido la incapacidad de la administración para tomar decisiones oportunas. Y quizá valga la pena plantear nuevas hipótesis y sobre todo encontrar una explicación más contundente.

Por último, María Concepción y María Carmen dibujan una de las escenas iniciales del quiebre de la monarquía; el absolutismo, en un proceso paulatino, perdió su poder para imponer proyectos productivos y políticas que le beneficiaran. De manera paradójica, la descomposición del régimen creó las condiciones para que las elites locales se fortalecieran, asaltaran los espacios de mando y se apoderaran de la administración colonial lo que, en pocos años, suscitó el rompimiento con la madre patria.

**Eduardo Flores Clair**

**DEH-INAH**